

NOTA DE PRENSA

FAMMA valora positivamente la reunión con el Consejero de Vivienda y Administración Local para desbloquear situaciones que afectan a la accesibilidad

- Esta mañana Javier Font, presidente de la Federación y el Consejero de Vivienda y Administración Local, David Pérez, han mantenido un encuentro para tratar todos aquellos aspectos que afectan a la eliminación de barreras, con el fin de resolver situaciones que bloqueaban la resolución de denuncias que la Federación tramita al Consejo de Barreras constantemente.
- La Federación ha querido mantener una reunión con el nuevo equipo de la Consejería de Vivienda y Administración Local, para tratar todos aquellos temas que el anterior equipo tenía paralizados.
- El Consejero también se ha comprometido a mantener las ayudas para la instalación de ascensores en años sucesivos. Una preocupación que tenía la Federación pues no había nada claro al respecto.
- En la Comunidad de Madrid existen 179 municipios que han de cumplir con la normativa de accesibilidad y es importante una coordinación con ellos para integrar a todos los ciudadanos y hacer de sus ciudades unos entornos amables.
- La reunión ha sido efectiva ya que el Consejero ha tomado posesión recientemente de su cargo y han entendido que la problemática hay que solucionarla. En este sentido, se ha comprometido a avanzar en la eliminación de barreras para hacer de las ciudades, unos entornos amables, no solamente para las personas que padecen algún tipo de movilidad reducida sino, para todos los ciudadanos.

(Madrid, 04 de septiembre de 2019). - La Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de la Comunidad de Madrid, FAMMA- Cocemfe Madrid y la Consejería de Vivienda y Administración Local han mantenido un encuentro para tratar todas aquellas situaciones que afectan a las personas que tienen movilidad reducida. En dicha reunión, se han tratado cuestiones importantes como la gestión de las reclamaciones que la Federación ha remitido al Consejo sin que estas fueran resueltas y atendidas por el anterior equipo.

FAMMA ha trasladado al Consejero que ya es hora de dar un cambio importante al cumplimiento de la normativa porque no solamente están las personas con discapacidad física reconocida, sino que también la pirámide poblacional está a la inversa y el crecimiento de personas mayores es importante por lo que, toca, tomar medidas efectivas al respecto.

Desde la Federación se han planteado también la necesidad de revisar la normativa para hacer efectivo el procedimiento sancionador, reforzar los protocolos de seguimiento, los equipos de trabajo para la resolución de las denuncias y la coordinación intermunicipal.

Se han tratado también algunos aspectos de reivindicaciones históricas como que, los Ayuntamientos deben informar de las partidas presupuestarias que, la ley, les obliga a reservar anualmente para la eliminación de barreras, así como que, en la aplicación de los presupuestos, se contemple el coeficiente exacto que se destina a la accesibilidad.

La organización tiene claro que todo pasa por actuaciones coordinadas con los 179 municipios de la Comunidad Madrid porque, primero, no vivimos aisladamente y las personas con movilidad reducida se trasladan por todo el territorio y porque, de otra manera, cada municipio actúa de forma independiente e interpreta la ley a favor de no hacer nada para eliminar las barreras, en la mayoría de los casos.

También se ha resaltado la necesidad de que los proyectos nuevos que dependan de la Comunidad de Madrid, no tengan que aplicar partidas económicas que encarezcan los mismos por la accesibilidad ya que, por ley, tienen que ser accesibles.

Es importante resaltar, una vez más, que la discapacidad es transversal y por tanto ha de estar presente en todas y cada una de las intervenciones que el equipo de gobierno vaya a llevar a cabo, con el fin de no dejarles aislados y propiciar más barreras de las que sufren a diario.

La accesibilidad no solamente está reservada para aquellas personas que tienen reconocido una discapacidad física, sino también, para todas aquellas que sin tener reconocida esta situación, padecen dificultades de movilidad, como así ocurre con las personas mayores, en muchos casos.

En palabras del presidente de FAMMA, Javier Font, ***“la accesibilidad es la puerta de entrada a la integración y sin ella, es imposible que las personas con discapacidad física puedan normalizar sus vidas. Es el eje principal de la integración que va ligado a la seguridad de las personas y a su autonomía personal para que puedan integrarse en todos los ámbitos de actuación y colaborar en el crecimiento de la economía y en la sostenibilidad del sistema.”***

Debemos recordar que David Pérez, ya tuvo contacto anteriormente con el mundo de la discapacidad pues fue uno de los impulsores de la Comisión de Políticas Integrales sobre Discapacidad de la Asamblea de Madrid, lo que le dio pie a conocer de antemano nuestra situación y entender la misma. Quizás, el gobierno, debería tener una mínima formación sobre discapacidad, pues la experiencia del Consejero ha sido positiva y determinante para que la reunión fuera receptiva y pretenda resolver los problemas que se han planteado.

FAMMA–Cocemfe Madrid es una entidad sin ánimo de lucro que agrupa a 48 asociaciones de personas con discapacidad. Al ser la interlocutora de la discapacidad física y orgánica ante la Administración y el movimiento asociativo, reivindica y gestiona actuaciones y servicios a favor del colectivo al que representa. Esta entidad ha sido declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior. Representa, en la actualidad, al 60,28% de las personas con discapacidad en la Comunidad de Madrid.

Contacta con Gabinete de Prensa

☎ 91 593 35 50

📞 634 57 43 87

✉ gabinete@famma.org

🌐 www.famma.org

Sigue nuestra actividad en redes



